



POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla n° 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día: 13 / 14 / 15 / 16 May de 2022



DISPOSITIVOS

CONTROLES PREVENTIVOS DE ALCOHOLEMIA Y DE SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS O ESTUPEFACIENTES:

Continuando con el programa de acciones específicas, la Policía Local de Santander estableció, durante el pasado fin de semana, varios dispositivos policiales dirigidos a la prevención de los accidentes de circulación, que tienen su origen en la conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas o sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes. Como resultado de estos dispositivos, se realizaron 94 pruebas, resultando 18 de ellas positivas en alcohol (2 judiciales y 16 administrativas) y otras 2 en sustancias estupefacientes (ambas en cocaína).

CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local de Santander, establecieron 12 controles, formulándose 46 denuncias por consumo de alcohol en la vía pública.

CONTROLES DE VELOCIDAD:

Continuando con el programa de acciones específicas, durante la pasada semana, la Policía Local de Santander, estableció varios dispositivos policiales, dirigidos a aumentar la seguridad del tráfico en la ciudad. Como resultado de estos dispositivos, durante la pasada semana se han realizado 3 controles en diferentes calles de la ciudad, concretamente en la Avda. de los Castros, en la Avda. de la Constitución y en la Avda. del Faro, inspeccionándose 1051 vehículos y formulándose 12 denuncias por exceso de velocidad.

DISPOSITIVOS "SEGURIDAD EN VEHÍCULOS":

Continuando con el programa de acciones específicas, durante la pasada semana, la Policía Local de Santander, estableció varios dispositivos estáticos y dinámicos, dirigidos a aumentar la seguridad del tráfico rodado en la ciudad, con el siguiente resultado: se formularon 15 denuncias por carecer de seguro, 48 por tener la ITV caducada, 7 por carecer de algún tipo de documentación, 25 por conducir sujetando con la mano dispositivos de telefonía móvil y 8 por circular sin el cinturón de seguridad.

APOYO AL TRANSPORTE COLECTIVO URBANO:

La Policía Local de Santander, mantiene el dispositivo de apoyo al transporte colectivo urbano, con el fin de eliminar los obstáculos que encuentran en su recorrido, en atención a los usuarios que demandan el cumplimiento de los horarios establecidos en las diferentes líneas que cubren la ciudad. Como resultado de este dispositivo, durante la pasada semana se han corregido 3 infracciones y 1 vehículo fue retirado con la grúa, siendo actuaciones tendentes a la mejora de la fluidez del mencionado transporte.

APOYO AL COLECTIVO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

La Policía Local de Santander, continuando con el programa de acciones específicas, estableció un dispositivo policial en atención a los usuarios que demandan salvaguardar el uso correcto de las plazas de estacionamiento para personas con discapacidad ubicadas en el casco urbano de la Ciudad. Como resultado de este dispositivo, durante la pasada semana se han corregido 3 infracciones y 2 vehículos fueron retirados por la grúa.

RUIDOS EN VIVIENDA

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron a las personas responsables de 8 viviendas, situadas en diferentes calles de la ciudad, por las molestias de música y voces en tono elevado, originadas por la celebración de fiestas, perturbando el descanso de la vecindad.

RUIDOS EN LA VÍA PÚBLICA

13,45 horas: Del pasado sábado, en la C/ Guevara, miembros de la Policía Local, identificaron y denunciaron a un menor de 17 años de edad, por causar molestias de música en tono elevado procedente de un aparato reproductor de sonido portátil con altavoz, alterando la convivencia ciudadana.

ORDENANZA MUNICIPAL DE PERROS

21,25 horas: Del pasado viernes, en la C/ La Gloria, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron a D^a. G..S., como responsable del perro que tiene en su domicilio, por las molestias que causaba al vecindario con sus ladridos constantes.

04,50 horas: Del pasado sábado, en la C/ Bajada de San Juan, miembros de la Policía Local, identificaron y denunciaron a D^a. M..E., como responsable de los dos perros que tiene en su domicilio, por las molestias que causaban al vecindario con sus ladridos constantes.

ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron a los responsables de 5 establecimientos hosteleros por los siguientes motivos:

- C/ Santa Lucía, establecimiento de comida rápida, por no presentar la Licencia de Apertura, no tener visible el cartel anunciador de Licencia, incumplir las condiciones de la Licencia (tiene cocina, actividad no autorizada) y por rebasar el horario de cierre.
- Paseo de General Dávila, por la instalación de elementos de una terraza, sin presentar autorización, cuando la misma resulte legalizable y por molestias al vecindario.
- Pasaje Zorrilla, por la ubicación y distribución de los elementos de la terraza en forma y/o lugares diferentes a los señalados en el plano.
- Pasaje Zorrilla, por la ubicación y distribución de los elementos de la terraza en forma y/o lugares diferentes a los señalados en el plano.
- C/San Emeterio, por la estancia y venta de alcohol a menores de 18 años de edad y por no tener visible el cartel anunciador de Licencia.

DETENCIONES

SUPUESTO DELITO DE RESISTENCIA GRAVE:

22,40 horas: Del pasado sábado, en la C/ Río de la Pila, miembros de la Policía Local, localizaron, identificaron y detuvieron al Sr. D. E..O., de 19 años de edad, por un supuesto delito de resistencia grave. El implicado, que había causado daños en un establecimiento hostelero situado en la C/ San Emeterio, abandonando el lugar seguidamente, fue localizado en la C/ San Sebastián y al percatarse de la presencia policial, se inició una persecución a la carrera hasta la C/ Río de la Pila, donde se le consiguió interceptar, revolviéndose violentamente contra uno de los agentes, al que le lanzó varios golpes para intentar zafarse de él, motivo por el que finalmente fue reducido y detenido. Se instruyeron las correspondientes Diligencias Judiciales por un supuesto delito de resistencia grave.

INVESTIGADOS NO DETENIDOS

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

06,30 horas: Del pasado sábado, en la C/ Castilla, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor de un turismo, Sr. D. M..D. La citada prueba resultó positiva, superando en más del doble la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al depósito municipal de Ojaiz.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

02,20 horas: De ayer domingo, en la C/ Guevara, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor de un turismo, Sr. D. J..M. La citada prueba resultó positiva, superando en más del doble la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al depósito municipal de Ojaiz.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

14,35 horas: De ayer domingo, en la C/ Jerónimo Sainz de la Maza, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de una intervención, solicitaron la documentación a la conductora de un turismo, D^a. P..N. Una vez identificada, se comprobó que carecía del preceptivo Permiso de Conducción. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra la implicada, en calidad de investigada no detenida, por un supuesto delito contra la seguridad vial, concretamente por conducir sin haber obtenido nunca un permiso/licencia de conducir. El vehículo, denunciado administrativamente por tener el seguro obligatorio caducados, fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

OTRAS INTERVENCIONES

VENTA AMBULANTE ILEGAL:

12,30 horas: Del pasado sábado, en la C/ Lope de Vega, miembros de la Policía Local de Santander, identificaron y denunciaron al Sr. D. T..A., por realizar venta ambulante de aproximadamente 2 kilos de percebes, sin autorización.

DAÑOS INTENCIONADOS CONTRA EL PATRIMONIO PÚBLICO:

15,30 horas: De ayer domingo, en la C/ Castelar, miembros de la Policía de Santander, gracias a la colaboración ciudadana, identificaron al Sr. D. C..L., de 70 años de edad, por incendiar una papelería municipal. Al ser preguntado por el motivo de su acción, manifestó "no sé lo que me pasa por la cabeza, me da sincio, quemo servilletas y las echo a la papelería". Al implicado se le ocuparon dos mecheros y servilletas. Se instruyeron las preceptivas diligencias judiciales.

INFRACCIONES A LA LEY 4/2015:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identificaron y denunciaron a 5 personas por falta de respeto y consideración hacia los Agentes actuantes, a otras 2 por desobediencia a las indicaciones de los agentes, a otras 2 por causar desórdenes en la vía pública y a otras 2 por negativa a identificarse.

INFRACCIONES A LA ORDENANZA DE LIMPIEZA VIARIA:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron a 6 personas por satisfacer las necesidades fisiológicas (miccionar) en la vía pública de distintas calles de la ciudad y a otras 2 personas por no depositar en las papeleras al efecto, residuos sólidos de pequeño tamaño.

TENENCIA DE DROGAS Y ARMAS:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identificaron y registraron a 4 personas, incautándoles diversas sustancias supuestamente estupefacientes (marihuana, hachís y/o cocaína) y a otra: una navaja. Se instruyeron en todos los casos, las correspondientes actas de intervención.

AUXILIO A HERIDOS/INDISPUESTOS:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, dieron cobertura a las dotaciones de 3 ambulancias del 061 que trasladaron al Hospital Valdecilla, para ser asistidas por personal facultativo, a otras tantas personas que encontraban indispuestas o heridas, 2 en la vía pública. y 1 en su domicilio.

PERROS RETIRADOS, SUELTOS Y/O NO RECOGER EXCREMENTOS:

Durante la pasada semana, miembros de la Policía de Santander, procedieron a la identificación y denuncia de los propietarios de 2 perros por tenerles sueltos en la vía pública y/o no recoger sus excrementos. Igualmente se dio cobertura al Servicio Municipal de recogida de animales, que procedió a la retirada de la vía pública de 3 perros vagabundos.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)